



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/50/130
31 de marzo de 1995

ORIGINAL: ESPAÑOL

Quincuagésimo período de sesiones
Tema 114 de la lista preliminar*

CUESTIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS

Carta de fecha 28 de marzo de 1995 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente del Perú ante las
Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted a fin de remitirle adjunto el resumen de las acciones violatorias a los derechos humanos perpetrados por los grupos terroristas de Sendero Luminoso y del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 28 de febrero de 1995.

Mucho le agradeceré tener a bien disponer la distribución de la presente carta y de su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 114 de la lista preliminar.

(Firmado) Fernando GUILLÉN SALAS
Representante Permanente

* A/50/50.

ANEXO

Resumen de las acciones violatorias de los derechos humanos
perpetradas por organizaciones subversivas

A. Del 1º al 31 de enero de 1995

1. Terrorismo selectivo

Sin novedad.

2. Terrorismo sistemático

20 de enero de 1995

Departamento de Huancavelica; Provincia de Huancavelica; Distrito de Huancavelica

Presuntos delincuentes terroristas de Sendero Luminoso, en el lugar denominado Huacallacacurco Julcani, dieron muerte a una persona no identificada, sexo masculino, con un disparo de arma de fuego en la sien derecha, dejando sobre el cuerpo un cartel con el texto: "Carajo te advertí", "éste es un soplón", "viva el Partido Comunista Peruano Sendero Luminoso".

22 de enero de 1995

Departamento de Lima; Provincia de Lima; Distrito de Puente Piedra

Presuntos delincuentes terroristas de Sendero Luminoso, dieron muerte en la cooperativa "Copacabana" a Ever Manuel Cajavilca Huete (26). El cadáver presentaba seis impactos de bala a la altura del tronco y tenía las extremidades superiores atadas con una soguilla. Le colocaron un cartel con letras rojas y el texto: "Así mueren los soplones del acuerdo de paz, viva la guerra popular". Al parecer el occiso sería un delincuente terrorista arrepentido.

3. Ataques a las fuerzas del orden

17 de enero de 1995

Departamento de Lima; Provincia de Lima; Distrito de Barranco

Presuntos delincuentes terroristas de Sendero Luminoso atacaron al Sargento Segundo del Ejército Peruano (Tropa Servicio Militar) Fredy Canchari Romero perteneciente al Batallón Infantería Motorizada-35 (Primera División de las Fuerzas Especiales), cuando se encontraba de guardia en el puesto de vigilancia No. 4 del área "B"; sustrayéndole el fusil FAL No. 1878 y dos cacerinas abastecidas; el mismo que resultó con herida de 5 centímetros en la parte frontal de la cabeza, siendo evacuado al Hospital Militar Central.

20 de enero de 1995

Departamento de Junín; Provincia de Satipo

Delincuentes terroristas de Sendero Luminoso emboscaron a la Policía Antiterrorista-Ejército Peruano "Cóndor" en un pasaje del río Somabeni en el valle del Ene-Satipo, como consecuencia de la acción el soldado del servicio militar obligatorio Fermín Cárdenas Lapa, perdió su armamento de dotación al ser arrastrado por la corriente del río.

20 de enero de 1995

Departamento de Lima; Provincia de Lima; Distrito de San Borja

Dos presuntos delincuentes terroristas de Sendero Luminoso provistos de armas de fuego dispararon contra el Especialista de Primera de la Policía Nacional del Perú Donato Santiago Quispe, en circunstancias que se encontraba en la cuadra 3 del Jirón Alberto Jochamowitz - Torres de Limatambo -, domicilio de propiedad del General de la Policía Nacional del Perú César Ramírez Vinatea, de quien es chofer. El especialista en mención repelió el ataque, optando los sediciosos por darse a la fuga.

23 de enero de 1995

Departamento de Junín; Provincia de Satipo; Distrito de Tambo

Delincuentes terroristas de Sendero Luminoso, hostigaron con disparos de arma de fuego (fusil) las instalaciones de la Base Contrasubversiva del Ejército Peruano Chichireni (BCS 324), ubicada en el Distrito de Río Tambo; resultando con heridas de bala en el brazo izquierdo el Cabo del servicio militar Carlos Zevallos Rimari, quien fue evacuado al hospital base de Satipo.

24 de enero de 1995

Departamento de Junín; Provincia de Satipo, Distrito de Satipo

En circunstancias que el helicóptero Ejército Peruano 610 llevaba material de guerra a la Base Contrasubversiva Chichireni (BCS 324 - Satipo). Fue hostigado de la otra orilla del río Ene por presuntos delincuentes terroristas de Sendero Luminoso alcanzándole cuatro impactos de fusil AKM, no fue posible la persecución de los delincuentes terroristas por la creciente del río. El helicóptero sufrió averías de algunos componentes, retornando después a Satipo.

25 de enero de 1995

Departamento de Junín; Provincia de Chanchamayo; Distrito de San Luis de Shuaro

En circunstancias que personal de la Sección contra Terrorismo de la Policía Nacional de Perú-Oxapampa retornaba a la Jefatura trasladando a un delincuente terrorista y un arrepentido, fueron emboscados por 20 presuntos delincuentes terroristas del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru a la altura

del puente Perené (Distrito de San Luis de Shuaro), resultando herido el Suboficial Técnico-3 de la Policía Nacional del Perú José Vera Herrera, el mismo que fue evacuado al hospital de apoyo de La Merced.

28 de enero de 1995

Departamento de Lima; Provincia de Lima; Distrito de La Molina

Presuntos delincuentes terroristas de Sendero Luminoso atacaron al soldado Ejército Peruano (servicio militar obligatorio) Miguel Alberto Orihuela, quien se encontraba de centinela en el puesto de vigilancia No. 4 de la Escuela de Equitación del Ejército Peruano en La Molina, quien resultó con impacto de proyectil de arma de fuego a la altura del tórax, llevándose el fusil FAL No. 74772 y huyendo los sediciosos con dirección desconocida.

B. Del 1º al 28 de febrero de 1995

1. Terrorismo selectivo

13 de febrero de 1995

Departamento de Lima, Provincia de Lima; Distrito de Miraflores

Tres presuntos delincuentes terroristas de Sendero Luminoso provistos de armas de fuego, atentaron contra el Mayor de la Policía Nacional del Perú Luis Camarena Moreno, perteneciente al SIN, a la altura de la Avenida Benavides, Miraflores, quien posteriormente falleciera; asimismo los atacantes se llevaron el automóvil Nissan de color plateado de placa de rodaje CO-7307 del SIN.

2. Terrorismo sistemático

16 de febrero de 1995

Departamento de San Martín; Provincia de Tocache; Distrito de Tocache

Aproximadamente 30 delincuentes terroristas de Sendero Luminoso, al mando del (c) "Verit", armados con FAL y AKM, asesinaron a dos civiles no identificados e hirieron a otro identificado como Miguel Ángel Chávez García (29), los mismos que fueron secuestrados del Caserío La Chorrera y del Caserío Nueva Esperanza y llevados hasta el Instituto Tecnológico del Caserío de Ucapucayacu en Tocache, lugar donde realizaron pintas subversivas.

3. Ataques a las fuerzas del orden

2 de febrero de 1995

Departamento de Ayacucho; Provincia de La Mar; Distrito de Tambo

Delincuentes terroristas de Sendero Luminoso hostigaron la Base Contrasubversiva temporal "Vietnamito", resultando herido en el brazo por arma de fuego el soldado Santiago Huamanchao Quispe.

4. Sabotaje

Sin novedad.

5. Incursiones

2 de febrero de 1995

Departamento de San Martín; Provincia de Tocache; Distrito de Tocache

Ocho delincuentes terroristas de Sendero Luminoso portando armas de fuego FAL incursionaron en el Caserío Pacuyacu, asesinando a cuatro personas (tres de ellos "no identificados" y el cuarto responde al nombre de Raúl Ramírez Hinostroza (38), dejando tres carteles con el texto: "Así mueren los ronderos y asaltantes miserables, viva el Presidente Gonzalo, viva el maoísmo, viva el MLM pensamiento Gonzalo, así morirá Fujimori títere chumbeque".

6. Secuestro

Sin novedad.

7. Resumen

1. Terrorismo selectivo	1
2. Terrorismo sistemático	1
3. Ataques a las fuerzas del orden	1
4. Sabotaje	-
5. Incursiones	1
6. Secuestro	-
Total	<u>4</u>
